

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17779** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar publica:

Que en la ejecutoria número 32/2011 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en avenida Otaola, 16, 20600 Eibar, se ha dictado el 21-5-12 resolución por la que se ha declarado al insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.938,46 euros de principal, más otros 6.712,69 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 21 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120037900-1